

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA 2021

---



20 DE DICIEMBRE DE 2021

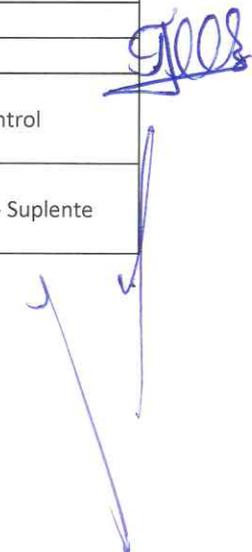
*"Comité de Ética"*

**DIRECTORIO**

Nombre	Cargo	Cargo
C.P. Israel Ramírez García	Director de Administración y Finanzas	Presidente Miembro Propietaria Permanente
C.P. Arturo Caballero Enríquez	Subdirector de Recursos Financieros	Suplente Presidente
Dra. Alba Vásquez Palacios	Directora General	Primer Miembro Propietario Temporal
Dra. Liliam Irasema Garcia Pérez	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Suplente del Primer Miembro Propietario
Dra. Sofía Margarita Sotomayor Pineda	Médico Especialista "A"	Segundo Miembro Propietario Temporal
L.T.S. Ivonne Estela Martínez Vásquez	Subdirectora de Atención al Usuario	Suplente del Segundo Miembro Propietario
C.P. Enrique Cándido Félix Lira	Soporte Administrativo D	Cuarto Miembro Propietario Temporal
Dr. Mario Acosta Castellanos	Jefe de División del Hospital	Suplente del Cuarto Miembro Propietario
C.P. Sandra Ovseyevitz Ramírez	Jefe de Departamento en Área Médica "A"	Quinto Miembro Propietario Temporal
Mtro. Flavio Ernesto Trujillo Zamudio	Físico en Hospital	Sexto Miembro Propietario Temporal
Ing. Oswaldo Sánchez Guzmán	Ingeniero Biomédico del Hospital	Suplente del Sexto Miembro Propietario
Lic. Elías Salas Bernal	Supervisor Profesional en Trabajo Social	Séptimo Miembro Propietario Temporal
L.E. Maricruz Aguilar Márquez	Enfermera Jefe de Servicios	Suplente del Séptimo Miembro Propietario
L.A. Oscar Bielma Herrera	Subdirector de Recursos Humanos	Secretario Ejecutivo
Lic. Diego David Contreras Rosales	Soporte Administrativo A	Suplente del Secretario Ejecutivo
Lic. Roberta Beatriz García Muro	Soporte Administrativo A	Secretaria Técnica del CE y Asesora de Discriminación
Lic. Rolando Herminio Martínez Hernández	Soporte Administrativo D	Asesor de discriminación
Lic. Gerardo Ruíz Luis	Jefe del departamento de Asuntos Jurídicos	Asesor jurídico
C.P. Francisco Carrera Sedano	Titular del Órgano Interno de Control	Persona adscrita al Órgano Interno de Control
C.P. Santiago Rojas	Titular del Área de Auditoría Interna; y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora del Órgano Interno de Control.	Persona adscrita al Órgano Interno de Control - Suplente

**"Comité de Ética"**



**CONTENIDO**

PRESENTACIÓN.....4

ANTECEDENTES.....5

CUERPO DEL INFORME.....6

CONCLUSIÓN.....30



**"Comité de Ética"**



## PRESENTACIÓN

El presente documento tiene por objeto Informar de las Actividades que se realizaron por parte del Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca durante todo el ejercicio 2021 sobre la ruta de trabajo, el resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el Programa Anual de Trabajo 2021, así como el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, a fin de reportar de manera permanente a la comunidad de esta entidad.

Lo anterior, con fundamento en la fracción II del numeral 4 y en los términos del numeral 42 Informe Anual de Actividades, del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, en donde se establece que los Comités de Ética deberán presentar en enero, a la persona titular del Ente Público y a la Secretaría, el Informe Anual de Actividades del año previo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

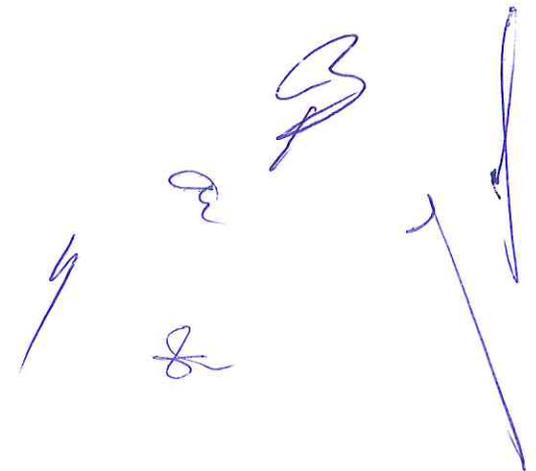
*[Handwritten signature]*

## ANTECEDENTES

Conforme al ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020 y en cumplimiento a la Guía para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades (IAA) 2021, de fecha 19 de noviembre de 2021; el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, emite el siguiente Informe Anual de Actividades 2021.



**"Comité de Ética"**



**CUERPO DEL INFORME**

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.</p>	<p>1.1.1 Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.</p>	<p>Se realizó la difusión correspondiente del material proporcionado por la UEPPCI para asegurar que los integrantes del Comité de Ética acreditaran al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos, sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses y Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, los cuales fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso en línea denominado "Súmate al Protocolo".</li> <li>- Curso sobre la "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"</li> <li>- Curso "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".</li> <li>- Curso "Atención de denuncias de conformidad con los nuevos lineamientos".</li> <li>- Curso La Integridad en el Servicio Público "Transformando a los Comités de Ética en la Administración Pública Federal".</li> </ul> <p>Dicha difusión se realizó a través de los medios de comunicación al alcance del Comité de Ética del HRAEO como lo son: Intranet, Página Web e Invitación a los integrantes del Comité de Ética a través de correos electrónicos. <b>Anexo 1.</b></p>

**"Comité de Ética"**








Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de Intereses.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.</p>	<p>1.1.2 Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>Se realizó la difusión correspondiente del material proporcionado por la UEPPCI para asegurar que el curso sobre la "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" y el curso "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público" fuera acreditado por personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, a través de los medios de comunicación al alcance del Comité de Ética del HRAEO como lo son: Intranet, Página Web, correos personalizados de los trabajadores del HRAEO e Invitación a los integrantes del Comité de Ética. <b>Anexo 2.</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* **"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.</p>	<p>Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca son atendidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.</p>	<p>1.2.1 Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>Durante el ejercicio 2021 no se recibieron solicitudes de asesoría, orientación o consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses, por lo tanto, no se brindó asesoría.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca en materia de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del HRAEO dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>2.1.1 Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.</p>	<p>Se llevó a cabo la difusión del:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Código de Ética.</li> <li>- Código de Conducta.</li> <li>- Ley Federal de Austeridad Republicana.</li> <li>- Contenidos gráficos de los Valores del mes.</li> <li>- Recomendaciones de libros y películas.</li> <li>- Contenidos audiovisuales llamados Eticápsulas. <b>Anexo 3</b></li> </ul>
		<p>2.1.2 Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.</p>	<p>Debido a que la prevención de conflictos de intereses es una labor fundamental para evitar la comisión de faltas administrativas graves y para sumarnos al combate a la corrupción, se llevó a cabo la difusión de un material que lleva por nombre "Historieta en materia de conflictos de intereses" proporcionado por la UEPPCI, como sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés, a través de los medios de comunicación al alcance del Comité de Ética del HRAEO como lo son: Intranet y Página Web. <b>Anexo 4</b></p>

*[Handwritten signature]*

2 **"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca en materia de ética pública y conflicto de intereses.</p>	<p>Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del HRAEO dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>2.1.3 Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.</p>	<p>En el marco de la campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta, se llevó a cabo la difusión del Código de Conducta del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, a través de los medios de comunicación al alcance del Comité de Ética del HRAEO como lo son: Intranet, Página Web y correos personalizados de los trabajadores del HRAEO.</p> <p>Al mismo tiempo se llevó a cabo la invitación mediante la cual se solicitó a cada servidor público la suscripción de la Carta Compromiso, en los términos de lo establecido en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del gobierno federal de fecha 05 de febrero de 2019, toda vez que es de carácter obligatorio puesto que todos los servidores públicos de este Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca deben suscribirla, dejando constancia de que conocen y comprenden el Código de Conducta y por lo tanto asumen el compromiso de cumplirlo durante el desempeño de su empleo, cargo o comisión, actuando siempre bajo los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código, así como a las disposiciones legales aplicables a sus funciones, favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el bienestar de la sociedad. <b>Anexo 5</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>3.1.1 Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021. En caso de no haber tenido alguna denuncia recibida en años previos que aún estén pendientes de concluirse, se considerará en reemplazo la realización de al menos una campaña de difusión para comunicar a las personas servidoras públicas del organismo, la existencia y atribuciones del Comité, y el procedimiento para presentar denuncias; de acuerdo al Tablero de Control.</p>	<p>No se recibieron denuncias en el año 2020. Sin embargo, conscientes de la importancia de comunicar a las personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca la existencia y atribuciones del Comité, y cómo pueden ayudar a las personas servidoras publicas dentro la institución; se desarrolló la elaboración de una cápsula informativa la cual se difundió a través de los correos personalizados de los trabajadores del HRAEO.</p> <p>Para dar a conocer el procedimiento para presentar denuncias, se llevó a cabo la difusión de un material proporcionado por la UEPPCI, es decir un tríptico para dar a conocer el valor de las denuncias ante el Comité de Ética, el cual se difundió a través de los medios de comunicación al alcance del Comité de Ética del HRAEO como lo son: Intranet y Página Web. <b>Anexo 6.</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>3.1.2 Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes. En caso de que el Comité no reciba al menos una denuncia durante el 2021, la asignación de la totalidad de puntos, se determinará por la incorporación de un texto que explique por qué no se reciben denuncias en el Comité de Ética, y de las acciones que, en su caso, se implementarán en 2022, para atender dicha situación; de acuerdo al Tablero de Control.</p>	<p>Se llevo a cabo la atención de las denuncias recibidas durante el ejercicio 2021.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca han tenido al menos una acción de seguimiento.</p>	<p>3.2.1 Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética.</p>	<p>Dadas las diversas denuncias recibidas en el interior del Comité de Ética del HRAEO, se emitieron recomendaciones para evitar conductas contrarias a lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta, un ejemplo es lo estipulado en el oficio HRAEO/DAF/CE/007/2021 de fecha 08 de marzo de 2021 el cual se emitió a efecto de prevenir y erradicar conductas de violencia contra las mujeres como son el hostigamiento sexual y el acoso sexual.</p> <p>Por lo anterior, se llevó a cabo una campaña de prevención de conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, en este Hospital, que consiste en:</p> <p>a) Perifoneo en el altavoz del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, mismo que dice lo siguiente:  <i>"Estimado trabajador, ¿sabías que el hostigamiento sexual y acoso sexual son manifestaciones y conductas verbales, psicológicas y físicas que laceran gravemente la dignidad de las personas?, siendo las mujeres las más afectadas por estas formas de violencia, y que derivan en sanciones de carácter laboral, penal y administrativo."</i></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca han tenido al menos una acción de seguimiento.</p>	<p>3.2.1 Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética.</p>	<p><i>Ante esta realidad, la dirección general, hace de conocimiento que, en este Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, hay CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, ASÍ COMO DE TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES O CUALQUIER ACTO QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS.</i></p> <p><i>En caso de ser víctima de alguna conducta de hostigamiento y acoso sexual, te invitamos a realizar la denuncia correspondiente, con las personas consejeras, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses ú el Órgano Interno de Control.</i></p> <p><i>¡Denunciar es tu derecho y es responsabilidad de todas y todos!</i></p> <p>Por lo anterior, se entregó a Dirección General un CD que contiene el perifoneo grabado para su reproducción en los diferentes turnos.</p>

*[Handwritten signature]*

*2*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca han tenido al menos una acción de seguimiento.</p>	<p>3.2.1 Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética.</p>	<p>b) Publicación a través de la Intranet, Página Web, Correos personalizados a todos los servidores públicos del Hospital, Facebook y Twitter, de los diversos materiales sobre Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, mismos que se enlistan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública.</li> <li>2.- PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual publicado en el DOF el día 03 de enero de 2020.</li> <li>3.- Pronunciamento de Cero Tolerancia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, de fecha 30 de abril de 2020.</li> <li>4.- Dos infografías sobre el significado de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual.</li> <li>5.- Cuatro infografías sobre el protocolo de actuación con perspectiva de género en la investigación y substanciación de quejas y denuncias.</li> </ol>

*9008*

*2*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca han tenido al menos una acción de seguimiento.</p>	<p>3.2.1 Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética.</p>	<p>c) Difusión a través de los recibos de nómina de la segunda quincena de enero 2021 a los trabajadores de este Hospital, con la siguiente leyenda:  <i>"El acoso sexual es una forma de violencia con connotación lasciva en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.  El hostigamiento sexual es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor, en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas: verbales, psicológicas y físicas relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.  DENUNCIAR ES TU DERECHO: Consulta el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en <a href="https://cutt.ly/QtUjKZZ">https://cutt.ly/QtUjKZZ</a>". Anexo 7.</i></p>

*GPS*

*2*

**"Comité de Ética"**

*Fri*

*4*

*8 a B*

*J*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca por cualquier ciudadano o ciudadana.</p>	<p>Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.</p>	<p>3.3.1 Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.</p>	<p>Durante el ejercicio 2021 no se recibieron peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses, por lo tanto, no se emitieron recomendaciones a las unidades administrativas.</p>

2

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	4.1.1 Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se llevó a cabo las tres actualizaciones correspondientes del Comité de Ética. <b>Anexo 8.</b>
		4.1.2 Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	En el marco de la campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta, se llevó a cabo la difusión del Código de Conducta del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, a través de los medios de comunicación al alcance del Comité de Ética HRAEO. Al mismo tiempo se llevó a cabo la invitación mediante la cual se solicitó a cada servidor público la suscripción de la Carta Compromiso, en los términos de lo establecido en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del gobierno federal de fecha 05 de febrero de 2019, toda vez que es de carácter obligatorio puesto que todos los servidores públicos de este Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca deben suscribirla, dejando constancia de que conocen y comprenden el Código de Conducta y por lo tanto asumen el compromiso de cumplirlo durante el desempeño de su empleo, cargo o comisión, actuando siempre bajo los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código, así como a las disposiciones legales aplicables a sus funciones, favoreciendo en todo momento, como criterio orientador, el bienestar de la sociedad. <b>Anexo 9.</b>

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	4.1.3 Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2021.	Se atendieron todas las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2021. Un ejemplo de ello es la difusión que se realizó de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" la cual invita a emitir las percepciones respecto al grado en que, en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se respetan y atienden los principios y valores del Código de Ética. <b>Anexo 10</b>

"Comité de Ética"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.	5.1.1 Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	Se llevó a cabo la elaboración de la actividad Riesgos Éticos, toda vez que en el presente año el Comité de Ética del HRAEO realizó acciones para impulsar que los procesos sustantivos previamente identificados como "susceptibles a riesgos éticos" fueran revisados conjuntamente con las áreas que ejecutan tales procesos. <b>Anexo 11</b>
Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.	El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021.	5.2.1 Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	El Comité de Ética consciente de la importancia de promover la adopción e implementación de buenas prácticas en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca desarrolló el Proyecto Buenas Prácticas que lleva por nombre Cápsula Informativa con el propósito de conocer y comprender el Código de Conducta institucional. <b>Anexo 12</b>

*JLOS*

**"Comité de Ética"**

*2*

*JLOS*

*↗*

*g r B*

*↘*



**Número de personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2021**

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas <sup>a/</sup> que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>b/</sup>	
Enero	1				1
Febrero					0
Marzo					0
Abril					0
Mayo					0
Junio				1	1
Julio				17	17
Agosto		1			1
Septiembre					0
Octubre			1		1
Noviembre					0
Diciembre					0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>21</b>

*Figos*

**"Comité de Ética"**

*2*

*Handwritten signatures and marks in blue ink.*

**Número de personas servidoras públicas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2021.**

Año	Número de personas servidoras públicas <sup>a/</sup> que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública <sup>b/</sup>	
2019	43	0	1	0	44
2020	0	0	0	0	0
2021	1	1	1	18	21
Acumulado	44	1	2	18	65

*9/08*

**"Comité de Ética"**

*Handwritten signatures and marks:*  
 - A blue checkmark-like mark on the left.  
 - A blue signature below the page number.  
 - A blue signature on the right.  
 - A blue arrow pointing upwards from the right side.  
 - A blue arrow pointing downwards from the right side.

**Integrantes del Comité de Ética en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021**

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética a/	
C.P. Israel Ramírez García	Presidente(a) Propietario(a)	1	0	1	3	5
C.P. Arturo Caballero Enríquez.	Presidente(a) Suplente	0	0	0	0	0
Lic. Oscar Bielma Herrera	Secretario(a) Ejecutivo(a) Propietario(a)	0	0	1	4	5
Lic. Diego David Contreras Rosales.	Secretario(a) Ejecutivo(a) Suplente	0	0	0	0	0
Dra. Alba Vásquez Palacios	Integrante Electo(a)	1	1	1	2	5
Dra. Liliam Irasema García Pérez	Integrante Electo(a)	0	0	0	1	1
Dra. Sofía Margarita Sotomayor Pineda	Integrante Electo(a)	1	1	1	3	6
L.T.S Ivonne Estela Martínez Vásquez	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
C.P. Enrique Cándido Félix Lira	Integrante Electo(a)	0	0	0	2	2
Dr. Mario Acosta Castellanos	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
C.P Sandra Ovseyevitz Ramírez	Integrante Electo(a)	0	0	0	3	3

*9/08*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signatures and marks]*

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>a/</sup>	
Mtro. Flavio Ernesto Trujillo Zamudio	Integrante Electo(a)	1	0	0	4	5
Ing. Oswaldo Sánchez Guzmán	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Lic. Elías Salas Bernal	Integrante Electo(a)	0	0	0	2	2
L.E Maricruz Aguilar Márquez	Integrante Electo(a)	0	0	1	0	1
Lic. Gerardo Ruíz Luis	Asesor Jurídico	0	1	1	2	4
C.P. Francisco Carrera Sedano	OIC	0	0	0	0	0
C.P. Santiago Rojas	OIC	0	0	0	0	0
Lic. Roberta Beatriz García Muro	Asesor (Discriminación)	1	0	0	4	5
C. Rolando Herminio Martínez Hernández	Asesor (Discriminación)	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>44</b>

*5/10/20*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Número de integrantes del Comité de Ética en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2019-2021.**

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: <sup>a/</sup>				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública <sup>b/</sup>	
2019	4	0	0	0	4
2020	5	10	6	1	22
2021	5	3	6	30	44
Acumulado	14	13	12	31	70

*5908*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signatures and marks]*

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 20/12/2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 20 de diciembre de 2021			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Legalidad	1	0	0	1	0	0
Honradez	0	0	0	0	0	0
Lealtad	0	0	0	0	0	0
Igualdad y no discriminación	0	1	0	1	0	0
Equidad	0	0	0	0	0	0
Interés Público	0	0	0	0	0	0
Respeto	1	3	0	4	0	0
Conflicto de interés	0	1	0	1	0	0
Liderazgo	0	0	0	0	0	0
Actuación pública	0	0	0	0	0	0
Información pública	0	0	0	0	0	0

5008

2

**"Comité de Ética"**

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 20 de diciembre de 2021			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación (C)			
Regla de Integridad de Desempeño permanente con Integridad	1	1	0	2	0	0
Comportamiento Digno	0	0	2	2	2	2
<b>Total</b>	3	6	2	11	2	2

*[Handwritten signature]*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Legalidad	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0
Lealtad	0	0	0	0	0
Imparcialidad	0	0	0	0	0
Eficiencia	0	0	0	0	0
Economía	0	0	0	0	0
Disciplina	0	0	0	0	0
Profesionalismo	0	0	0	0	0
Objetividad	0	0	0	0	0
Transparencia	0	0	0	0	0
Rendición de cuentas	0	0	0	0	0
Competencia por mérito	0	0	0	0	0
Eficacia	0	0	0	0	0
Integridad	0	0	0	0	0

*Handwritten signature*

**"Comité de Ética"**

*Handwritten signatures and marks*

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Equidad	0	0	0	0	0
Actuación pública	0	0	0	0	0
Información pública	0	0	0	0	0
Comportamiento Digno	2	2	0	4	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

**"Comité de Ética"**

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al detalle de actividades y resultados descritos en este informe, se considera ampliamente el cumplimiento a las disposiciones del Comité de Ética y a las normas de Integridad y Ética de este HRAEO, conforme a los criterios y a la normatividad vigente, toda vez que se atendieron de manera oportuna diversas actividades que impulsaron las conductas, los valores y las reglas de integridad que los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca deben conocer y respetar en materia de ética y prevención de conflictos de interés.

No obstante, a lo anterior, para el ejercicio 2022 deberá considerarse un trabajo mayor en donde se vierta la participación activa de cada uno de los miembros integrantes del Comité, con la finalidad de obtener mejores resultados en beneficio al actuar de los trabajadores del Hospital, acciones que se ven reflejadas en la atención del servicio a los usuarios.

*[Handwritten signature]*

*2*

**"Comité de Ética"**

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*  
**Atentamente.**

**C.P. Israel Ramírez García**  
Director de Administración y Finanzas  
y Presidente Miembro Propietario Permanente

*[Handwritten signature]*  
**Dra. Alba Vásquez Palacios**  
Primer Miembro Propietario Temporal

*[Handwritten signature]*  
**Dra. Liliam Irasema García Pérez**  
Suplente del Primer Miembro Propietario Temporal

**C.P. Enrique Candido Félix Lira.**  
Cuarto Miembro Propietario Temporal

**"Comité de Ética"**



**C.P. Sandra Ovseyevitz Ramírez**  
Quinto Miembro Propietario Temporal



**Lic. Elías Salas Bernal**  
Séptimo Miembro Propietario Temporal



**L.A. Oscar Bielma Herrera**  
Secretario Ejecutivo



**Lic. Roberta Beatriz García Muro**  
Asesora de Discriminación y Secretaria Técnica



**Lic. Francisco Javier Martínez Gómez**  
Asesor del Órgano Interno de Control

**"Comité de Ética"**